

# La Polemica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año I

Precio de suscripción

Al mes. . . . . 0'50 ptas.

TORTOSA 4 DICIEMBRE 1913

Redacción y Administración

REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 22

## BUROCRACIA Y FUNCIONARIOS

Sobre nuestra mesa-despacho tenemos a la vista un excelente libro con el subtítulo que encabeza estas líneas y del que es autor un notable escritor; el belga Nicolai.

Con razón sobrada nos lamentamos los españoles de que una de las plagas más abrumadoras que de largo tiempo soportamos, que absorbe la parte más sana del presupuesto nacional sin beneficio para el contribuyente, antes por el contrario, constituyendo una rémora de la administración, es esa insaciable burocracia; ejército de empleados altos y bajos que lejos de producir viven de la savia de los que trabajan sin prestar en cambio la menor utilidad.

El mal es tan antiguo que la anterior generación protestaba una y cien veces, pidiendo economías; vocablo sintetizado en la reducción del numeroso enjambre de tanto parásito cuya labor se reducía a entorpecer la buena marcha de los asuntos en los centros administrativos, sin perjuicio todo ello de resolver muchos de ellos en favor del mejor postor desatendiendo la ley y la justicia.

De entonces acá, el mal ha sufrido una tan considerable agravación que ha llegado a ser tan intolerable, pues los 300.000 ó más empleados que han invadido las oficinas centrales, provinciales y municipales, constituyen una seria amenaza para el contribuyente, que inutilmente satisface impuestos a cada día más gravosos é insostenibles, que lejos de ser reproductivos desaparecen en esa horrenda sima de una burocracia que amenaza concluir con la paciencia y los escasos intereses del productor y del trabajador.

Los destinos burocráticos arrastran; y cuanto más aumenta el ejército de funcionarios, crece en proporción el descontento. En los tiempos pasados, en la aurora de las democracias, los partidos liberales vigilaban para limitar su número. Hoy, los partidos extremos buscan ayuda en los descontentos de inferior categoría de esos mis-

mos empleados; hoy el funcionario se ha sublevado en contra de la función, y los partidos gubernamentales son los más ávidos de aumentar en las oficinas del Estado el número y la influencia electoral.

Es absolutamente necesario cambiar radicalmente el sistema; de otro modo no será posible pensar en la nivelación de los presupuestos; el trabajo de la administración pública siempre será menos productivo, y en vez de fortalecer, debilitará el Estado.

Todo gobernante digno de tal nombre, debería concienzudamente examinar la relación en esta gran máquina del Estado, entre el trabajo útil, la energía que lo obtiene y los roces; se descubriría así,—cosa irracional en la mecánica—que una gran parte de los roces los crea el mismo trabajo mal distribuido; y que la máquina produciría efectos más beneficiosos si mejoraran las condiciones de los mismos maquinistas disminuyendo su número.

Pero ¿quién se dispone a llevar a cabo esa obra? La popularidad vulgar no favorece semejante especie de áusteras reformas, á no ser—cosa bien difícil—que se hiciera cargo de ella un partido de personas selectas. Ahora mismo y como si España entera no hubiese de soportar carga tan pesada, inténtase crear un nuevo Ministerio titulado del Trabajo, que si en sus comienzos contará con personal escaso, no tardará seguramente en nivelarse con los restantes; es decir, una rueda más en el complicado y costoso engranaje que tanto debilita y abruma á la nación.

El grave mal que señalamos, si general de todos los países, es más acentuado en los de origen latino. Así se deduce del libro de Nicolai que estudia profundamente sus orígenes y la enorme extensión que ha alcanzado. La obra es notable y al analizar especialmente la administración francesa y algo también la italiana, trata de fundamentarla con datos y argumentos indiscutibles. En Francia, so-

bre una población de 39 millones de habitantes, más de un millón, constituyen los empleados públicos. Desde 1846 hasta hoy, la población ha aumentado con un diez por ciento, mientras que los funcionarios lo han efectuado en un ciento diez por ciento.

A la par que se manifiesta por modo bien ostensible, la disminución de la población, aumentan los empleados, y el número de los adultos aptos para prestar servicio á la sociedad francesa en las oficinas particulares, es de cada vez mas escaso.

¿Puede ser el ideal una nación de empleados, la última palabra de la democracia? ¡Dios nos libre de semejante progreso! Añádase á ello las intrigas para la obtención de empleos mayores y menores, especialmente para estos últimos, que viene á ser uno de los mayores azotes del régimen libre para las administraciones hipertróficas y se formará idea aproximada de la importancia de la dolencia.

Concentraciones espantosas, aumento continuo de empleados, intrigas manifiestas ú ocultas para hacerles nombrar.... Omnipotencia demagógica contenida por los árbitros de la democracia.... Este es el camino que se recorre y que insistiendo en él nos llevará indefectiblemente á la ruina.

Aumentar siempre mas las funciones del Estado, entorpeciendo la marcha regular y ordenada de los asuntos; concentrarlas en una burocracia omnipotente, aumentar sin límites el número, y por carencia de medios por no crear déficits anormales, pagarla mal.... esta es la triste realidad de Francia y de España, ya sean monárquicas ó republicanas y de la nación Italiana, cuyos honorarios, comparados con los de Francia, que posee la riqueza al mismo nivel de su locura burocrática, son necesariamente muy modestos.

Un personaje eminente por su posición oficial y por su cultura, sostuvo no ha mucho la peregrina tesis, que cuanto mas avance la democracia, mayor necesidad existe de asegurar la acción de la burocracia.

Si tal opinión llegara á convertirse en realidad, muy sombrío había de ser el ideal público de las generaciones venideras. Si las

democracias no han de ser libero-liberales é individualistas, terminarán por caer en un panteísmo de Estado, peor mil veces que las antiguas tiranías.

Para imponer el único y eficaz remedio, precisa urgentemente curar la enfermedad del *funcionarismo*, palabra inventada por la necesidad.

Revisar todos los órganos de la administración con el fin de examinar si el trabajo corresponde al oficio y á la función del número de empleados y de la renta, prescindiendo de aquellos en los que para recaudar diez centimos se emplean veinte pesetas; caso muy frecuente.

Dícese, que en España se gasta poco en beneficencia; craso y evidente error, pues que ninguna otra nación dilápida tanto dinero como la nuestra; ya que dado el inmenso número de empleados y la exigüidad de la remuneración que se les asigna, la inmensa mayoría son verdaderos pobres de levita á los que se reparte la antigua sopa conventual en forma mas delicada para que no sucumban por inedia.

P. Ayuso.

## La cuestión del Matadero

## Correspondencia

Sr. Director de LA POLEMICA.

Muy señor mio: En las últimas elecciones, todos nos hemos podido convencer de que, en su gestación y desarrollo, han convergido liberales, conservadores y D. Francisco Muñoz del Castillo. Como este señor trae *cola*, ó hablando en plata, lleva pegado á la espalda el Matadero, es unánime el sentir que el resultado de las elecciones puede influir en la resolución de este tan importante asunto para Tortosa.

Abandonado por nuestro diputado, abandonado por D. Francisco Roig con sus concejales liberales, abandonado por los conservadores, como buenamente se puede pensar al ver lo pasado en las últimas elecciones, y lo que se puede adivinar pactado para las próximas, ¿como y quien defenderá los intereses de Tortosa?

Puede V. decirme, ó contestar,

que los defiendan.... los por Tortosa elegidos.

Estaría muy bien si no faltase el rabo por desollar, y no hubieramos de pagar nosotros culpas ajenas... pero tal como estan las cosas, conviene despejar una nube que se cierne sobre el asunto y que puede, ó de hecho le envuelve, de mala manera.

Tanto como el asunto del Matadero, estaba enredado el asunto del Mercado; y de la noche á la mañana, en un abrir y cerrar de ojos, hubo habilidad para una transacción, supongo que honrosa.

Si no recuerdo mal, en una reseña que leí del Ayuntamiento, ante los ataques, no flojos, de los concejales, ante el argumento de que el Matadero suponía un negocio de ochenta mil duros para el concesionario, D. Francisco Muñoz, seguramente autorizado por aquel, contestó que si le hacían buenos cuarenta mil, se daba por satisfecho.

Esto, á mi parecer, es una transacción. ¿Que se ha intentado algunas veces por amigos de D. Páco? También se dice, que pagar un recargo los ciudadanos por un servicio que no se disfruta, es intolerable.

Si esto es así, ¿cómo no ha venido la transacción, como vino la del Mercado?

¿Late en todo ello nada más que un personalismo?

Hay que despejar esta incógnita antes de dar por finida una gestión en asunto de tanta monta. Resultaría muy flaco el servicio que en este asunto se ha podido prestar á Tortosa, si pudiéndose arreglar ayer con tiempo y mimbreres, hoy ó mañana, fruto de unas elecciones, se tuviera que resolver de tapadillo, con vistas á un negocio particular, y de espaldas, ó en contra, de los sagrados intereses de una ciudad huérfana de padres, y víctima de tutores y padrastros, como son los políticos que pululan hoy por ella.

Es cuanto tenía que decirle su afectísimo S. S. q. s. m. b.

A. L.

N. de la R. - Con el mayor gusto, y en prueba de nuestra imparcialidad y amor á la justicia, publicamos la anterior carta sin quitar punto ni coma; y tal como está, se la transmitimos á "El Restaurador," "Tiempo," "Libertad," "Tradición," y "Pueblo," para que por patriotismo emitan su opinión, sobre el asunto en ella tratado, prometiendo nosotros hacer lo mismo en el próximo número.

### Fincas en Venta

ALMACEN, situado junto la rampa izquierda del puente del Estado sobre el Ebro.

CASA, compuesta de hajos, cuatro pisos y terrado y situada en la calle del Medio, de esta ciudad, número 9.

FINCA ARROZAL de superficie diez jornales del país, situada en este término municipal, partida de Enveja. Dará razón Juan Bta. Ferreres, procurador. C. Gil de Federich (Ancha) número 11.

## Historia Retrospectiva

Lo que decía el Sr. Muñoz cuando estaba en la oposición el año 1811:

"Suplemento al número 199 de 'LIBERTAD'.

Estando convocada la Junta municipal para el próximo lunes 7 del corriente, á las once de la mañana á fin de aprobar los medios de hacer efectivo el cupo de consumos, en el año 1912, con lo cual volverá á ponerse á discusión el tema de tanta importancia para Tortosa, como lo es el de la supresión de fielatos, LIBERTAD ha creído conveniente que llegue á conocimiento del público á fin de que puedan asistir á la sesión todas aquellas personas á las cuales se lo permitan sus ocupaciones.

Es conveniente que el pueblo se entere de quienes están con él y quienes contra él.

### Sesión memorable

Lo fué la Junta municipal del lunes próximo pasado, en la que se trató de la supresión del cobro del impuesto de consumos por medio de fielatos. Un gentío inmenso llenaba el salón y esperaba fuera de él, el cual escuchaba con religioso silencio las palabras y razonamientos del señor Muñoz y protestaba tan enérgicamente de las sinrazones y ataques personales de los contrarios, que el señor Ribás, haciendo de Alcalde, como si no estuviera allí el señor de Cid, amenazó con mandar despejar el salón.

Sintéticamente puede decirse, que se vio de la manera más clara, la debilidad de la argumentación de los partidarios de que las cosas continuaran en el actual estado, y la solidez de la argumentación y la fuerza de las razones que abonan la supresión de los fielatos. Expuesta ligeramente la discusión fué como sigue:

Habló primero el señor Ayuso, para decir:

A. Que no pueden utilizarse á la vez los diferentes medios de recaudación que la ponencia proponía.

B. Que no quedaban más que 30 días para confeccionar el reparto y no eran suficientes.

C. Que la ponencia no traía un plan.

D. Que las 11 ó 12 mil personas del casco de Tortosa habían de pagar la enormidad del cupo.

E. Que los proponentes del cambio habían de dar la cara y aceptar las responsabilidades.

El señor Muñoz contestó:

A. Que la prueba de que era posible utilizar los diferentes medios que proponía la comisión era plena, toda vez:

I. Que Tortosa los utiliza á la vez.

II. Que Tarragona los utiliza á la vez.

III. Que en Tarragona se quería sostener en su día el criterio del señor Ayuso, y telefónicamente se les dijo desde Madrid que sí era posible.

IV. Que el señor Delegado de Hacienda no puso la menor dificultad, cuando fué la ponencia á Tarragona para hablarle de todos estos particulares.

El señor Ayuso no tuvo ya nada que replicar á estas contestaciones.

B. Dijo el señor Muñoz: I. Que si eran ó no suficientes los 30 días para hacer el reparto era cuestión opinable, pero que él, á fuer de empleado de Hacienda, que ha sido, y práctico en la materia, los consideraba sobrantes. (y ahora no)

II. Que el año anterior en unos 12

días y con poco personal se confeccionaron los repartos.

III. Que no era cierto que faltaran no más 30 días, pues quedaban no sólo unos días, sino MUCHOS MÁS días. (???)

El señor Ayuso no tuvo nada que replicar á estas manifestaciones. (III)

C. El señor Muñoz manifestó al señor Ayuso, que no comprendía cómo decía que la ponencia no traía un plan, supuesto que éste lo había expuesto repetidas veces en las reuniones de la ponencia misma y en todas partes.

Además, pues que continuando las cosas como están ¿no tenéis repartos para el casco y repartos para las partidas rurales, con más ese batallón de consumidores, que con sus familias, amigos y protectores ó recomendantes, dan á los caciques en días de elecciones una legión de votos que el pueblo paga carísimos manteniendo todo el año esa multitud de empleados?

También hubo de enmudecer en este asunto. (III)

(De Libertad)

Los catalanistas que se estilan por estos andurriales están ensayando el himno Els Segadors en el Circulo Liberal de la calle de Moncada, (1) para cantarlo en un mitin que ha de celebrarse al objeto de dar á conocer las ventajas de la Mancomunidad catalana.

Un orador de la colla, de reconocida elocuencia, aprovechará la coyuntura del mitin, para demostrar al pueblo que si él y sus amigos han votado á favor de los consumos, ha sido para que no se encarezcan las cebollas y con ellas les baldanes d'ARROS.

Dichos catalanistas están redactando una instancia, pidiendo que se aumente el número de barras en la gloriosa bandera de nuestra amada Cataluña.

### TELEGRAMA NOTABLE

Acaban de retirarse todas las minorías que había en el Ayuntamiento en vista imposición de la mayoría para tomar acuerdo en que los mismos concejales que lo defendían de claraban se faltaba á la ley.

Como los hechos se van repitiendo, como hace ocho días el Alcalde representante del Gobierno y elementos que dispone votaron por la continuación de los consumos contra opinión país; como las deudas hijas de la mala administración se amontonan extraordinariamente, existe estado opinión que hace recordar luctuoso día que tuvo Tortosa por causas análogas el 16 de Abril de 1899, lo cual mueve á concejales que suscriben poner hechos conocimiento, V. E.

Manuel Guarch. - Marcelino Domingo. Rafael Alemany. - José Fabregat. - Francisco Muñoz. - Francisco de P. Alguero.

El Sr. Muñoz desde el poder, niegase á si mismo, esto es, dice todo lo contrario de lo que afirmaba y sostenía cuando estaba en la oposición, y para coronamiento y fin de fiesta, vota en contra de la supresión de los consumos, y por tanto á favor de la continuación de los fielatos.

¿Comentarios? Háganlos, á su placer todos esos criticones, de mesa de café; todos los que venden su voto por un plato de lentejas, ó que entregan su conciencia por miedo al látigo del tirano....

¡Nosotros estamos cansados de remover tanta miseria espiritual!

(1) Diganlo los Sres. Gamundi y Mestre.

## De nuestro buzón

Rogamos encarecidamente á nuestros lectores, y á todas aquellas personas á quienes llegue á su conocimiento el presente suelto bando, que si saben el paradero de la Junta Directiva de El Restaurador, que pasen por nuestra redacción á manifestarlo, que se les dará la gratificación correspondiente.

En el caso que la famosa Junta Directiva fuese solo una fantasma, de esas que, de vez en cuando, aparecen en nuestros tortuosos callejones para hacer matute, y quede plenamente probada la ficción, también se gratificará debidamente.

No va LA POLEMICA muy sobrando de fondos, porque no los tiene de reptiles, ni los espera de ninguna clase; pero como el servicio que nos puede hacer cualquier ciudadano que votó contra la Candidatura Popular por el miedo que infundió la Junta Directiva, en la noche del sábado, víspera de las elecciones, en El Restaurador resultaría de los que forman época, no habría más remedio que, á escote, pagarlo.

Porque en esta redacción tendremos muchos defectos, incluso el mayor defecto de querer impedir el triunfo del amancebamiento electoral que malas lenguas dicen, y nosotros negamos, bendijo un M. I. Sr. pero no queremos tener el defecto de no pagar nuestras deudas, y lo que prometemos....

Así como seremos firmes en exigir lo que se nos debe...

Tanta honradez en dar á cada uno lo suyo, como firmeza en demandar lo que nos pertenece.

Porque llegan á nuestro buzón unas notitas que es necesario que se hagan buenas, y las haremos, Dios mediante.

Se nos dice que algunos accionistas de El Restaurador, están recogiendo firmas para pedir la celebración de una junta general, al objeto de enterarse de muchas cosas que les conviene conocer al detalle. ¿Sabe algo de esto El Restaurador?

El chico ese de El Restaurador, poniendo en ridículo al periódico que, por desgracia ha caído en sus pecadoras manos, se las echa de gracioso para dar gusto á los amos y señores... del cotarro municipal, á fin de que respeten en el cargo á un muy allegado suyo. He aquí explicadas las complacencias que el diario católico tiene de algún tiempo á esta parte con toda clase de liberalismo manso ó fiero.

Y como carece de la debida independencia el chico ese, y por gratitud ha de llevar al periódico por malos caminos, y sumarle á causas poco simpáticas y convenientes al país, por eso rogamos encarecidamente á quien proceda, que aparte de la redacción del referido diario católico, una pluma que por las razones manifestadas, no es, ni puede ser, todo lo independiente que fuera de desear, como lo demuestra todos los días, jaleando á los mangoneadores de la cosa pública, tan bien ó mejor, que hacerlo puedan sus propios órganos de casa y boca.

Sentimos mucho tener que expresarnos en estos términos, pero tanto se abusa de nuestra paciencia y tantas veces va el cantaró al agua que... por fin se rompe.

**POLITICUERIAS**

El Sr. Sanz dimitió el cargo de concejal. Sabido es que dicho señor representaba en el Ayuntamiento al partido jaimista. Con su retirada el indicado partido, carece de representación, desapareciendo por lo tanto una minoría, que debiera ser importante.

Antes de resolverse á tamaña medida ¿lo consultó con sus jefes? ¿Es que tomó la resolución de dimitir el cargo en vista del tortuoso camino, que sigue en Tortosa el referido partido jaimista? ¿Es que dimitió asqueado por lo que ha hecho la opinión en las últimas elecciones? ¿Por la conducta de *El Restaurador*?—Si este ha sido el móvil, merece todas nuestras simpatías su levantado y digno proceder, ya que un pueblo tan veleidoso y desdichado como el nuestro no tiene derecho de exigir del Sr. Sanz ni de nada que continúe defendiendo lo que los mismos tortosinos han dejado en el más completo abandono.

Ni *El Restaurador*, ni *Tradición*, ni *Libertad*, ni *Diario*, ni *Tiempo*, han tenido una palabra de consideración para el Sr. Sanz; nadie, excepción de nosotros, ha recordado los méritos contraídos ante la opinión por el mencionado concejal. ¿Dónde está la pastora? ¿Es que dicho señor ya no merece la estimación de *El Restaurador* de *Tradición* y de *Libertad*, periódicos católicos, *sui generis*, los tres, y cada cual á su manera, defensor de los sagrados intereses de la Iglesia? ¿Es que el Sr. Sanz no se doblegaba fácilmente á las exigencias de los inspiradores de cada uno de los famosos colegas? ¿Es que los orientadores sentíanse demasiado íntegros, ó por el contrario, el íntegro era el Sr. Sanz, y los contemporizadores con toda clase de liberalismo manso ó fiero, eran los otros, los que al despedirle no le han acompañado, no ya hasta la puerta, si que ni siquiera se han levantado de su asiento?

¿Es que no le agradaban al *Restaurador* las campañas que el Sr. Sanz hacía, muy brillantemente por cierto, contra el Hospital, contra el Alumbrado público, contra el Matadero? ¿Ha olvidado acaso sus hermosas defensas en favor de los intereses de la religión? ¿O es que tiene en menos estima la religión, y los intereses generales de Tortosa, que los de algun particular, ó los políticos de alguna fracción, formada por liberales de sentimientos católicos, de esos que se dedican á hacer *ruedas*, aunque no sean de molino, poniendo de paso en ridiculo los sagrados intereses de la Iglesia?

El Sr. Sanz si que podría exclamar en vista de todo lo expuesto: ¡asi paga el diablo á quien bien le sirve!

**REMITIDO**

Sr Director de LA POLEMICA

Muy señor mío: Habiéndome enterado por la prensa de que el Ayuntamiento acordó dar 1.100 pesetas á los médicos que prestan servicios en El Jesús y Regués, le ruego haga constar, para evitar torcidas interpretaciones, en el periódico de su digna dirección, que yo no sé nada absolutamente de este asunto; que yo he ejercido durante nueve años la visita de pobres del Jesús sin que a nadie se le ocurriese darme subvención alguna; que ignoro á quien ó á quiénes se trate de dar dicha cantidad, pero en el caso de que hubiesen pensado en mí, renuncié á la parte que pudiera tocarme, con el fin de que nadie pretendiera relacionar dicho asunto con mi dimisión, que nada tiene que ver con é.

Dándole anticipadas gracias, queda de usted S. S. Q. B. S. M.

EMILIO SANZ. (1)

Coméntase en Tortosa la situación verdaderamente crítica en que han colocado al auténtico alcalde sus propios correligionarios. Sabido es que el citado alcalde fué destituido por sus jefes, al igual que el señor de Cid, y condenado como éste á retirarse del Ayuntamiento, dejando la dirección de la cosa pública local, en

(1) ¡Aun hay patria Veremundo! O lo que es lo mismo: ¡Aun hay dignidad y vergüenza, caballeros!

manos de personas que no sabemos á que partido pertenecen, ni cual es la misión que les ha llevado á las Casas Consistoriales.

Pero eso que ignoramos, es decir, la razón de por que se obligó al señor de Cid á tomar la licencia absoluta, y al señor Mestre á no actuar como alcalde y dejar que otro haga sus veces, nos lo ponen de manifiesto el señor Muñoz y el señor Algeró, cada vez que algún concejal pregunta por la salud de alcalde propietario, ó intenta poner de relieve la diferencia notada en la administración municipal, desde que se encargaron de la misma, los accidentales Srs. Algeró y Muñoz; ya que estos mismos señores, muéstranse agradecidos, á todo el que tiene alguna frase encomiástica para su gestión al frente del Ayuntamiento, aunque en compensación suelte cuantos sapos y culebras se le antojen, contra el otro infeliz que tolera tales andanzas.

Porque es lo que todo el mundo se dice: Si le han destituido por inepto ¿por que el mismo partido vuelve á reelegirle? Si por el contrario ese señor ha cumplido con su deber ¿por que se le condena á pasar por uno de los mayores ridiculos, obligándole á ir de incógnito, medio huido, y completamente avergonzado, consintiendo y tolerando y sufriendo resignadamente, que todos los días, y á todas horas, ante los empleados y abastecedores, y ante el público, le pongan en evidencia, esos mismos señores que por su bondad casi infinita, están en su lugar y derechos?

Nuestros mangoneadores son muy famosos. ¿Qué á los empleados de consumos se les deben 2 meses? ¿Que á las clases del mismo ramo se les deben tres? ¿Que á los de Secretaría cuatro? ¿Que á los municipales 5? ¿Que á los carros se les adeutan 8 quincenas? ¿Que á los de la brigada 6 ó 7 etc. etc.?

Que dirán que han ideado nuestros célebres hacendistas, para poner al corriente á esos infelices empleados municipales? ¿Reforzar los ingresos? ¿Reducir los gastos?—Pues nada de esto lecto es querido. Para normalizar la marcha administrativa de nuestro Ayuntamiento, han aumentado los gastos, creando una obligación equivalente á mil y pico de pesetas, para dos médicos, ó uno solo, que se encarga de visitar suponemos que á los pobres que de el Jesús y de Regués; 50 pesetas para cada uno de los farmacéuticos de la primera barriada; 40 para la habitación del Sr. Capitán de la Guardia Civil, y lo que importe la instalación del teléfono en las Redentoristas.

De modo que no podemos pagar las actuales atenciones? Pues verán carola, se han dicho nuestros Neckers. Manera de resolver el conflicto: Creando nuevas obligaciones al Ayuntamiento, estamos al cabo de la calle; por aquello de que un clavo quita otro clavo; ó muertos por mil, muertos por mil y quinientos; ó para no pagar, bueno es ofrecer; ó pagando mismo vengamos bollos; ó lo que es lo mismo; á pagar los conservadores vengamos gastos, pues cuántas mas dificultades encuentren para gobernar, mejor para nosotros.

¿Tendrá alguna relación, eso de los médicos y farmacéuticos con algun compromiso electoral? ¡Solo Dios lo sabe!

Ahora nuestros incomparables, financieros hablan de la contratación de un empréstito como si ladrasen á la luna, ó se lo contasen á los habitantes del Celeste Imperio. Porque señores lo primero que se necesita para la contratación de un empréstito, es probar la necesidad de la operación ¿Para que quieren el dinero? Suponiendo que lo quieran para la realización de una mejora ¿A cuánto asciende el valor de la obra que proyectan; planos memoria y presupuesto de la misma etc. etc. y aprobación de todo ello por la superioridad y Junta de asociados? ¿Que es lo que ofrecen por garantía para el levantamiento de fondos...?

Es que pretenden hacer con el dinero de este soñado empréstito, lo mismo que hicieron con los 50 mil pesetas que debieran estar en el Banco de Tortosa, con lo cual nos quedaria-

mos sin mejora, y sin dinero, y además empeñados más de lo que lo estamos en la actualidad, que no es poco decir?—Pues están en un crasísimo error, porque aquí permaneceremos nosotros arma al brazo, dispuestos siempre á cantar las verdades del barquero, así caigan chuzos de punta. ¿Lo entienden?

El *revistero* de EL RETURADOR no puede disimular la *querencia* que siempre ha profesado á los que directa ó indirectamente le han protegido. El otro día, sin ir mas lejos, hablando de la última sesión del Ayuntamiento, con caridad sin igual, puso de relieve el hecho de que los concejales, enemigos del caciquismo, no asistieran á la sesión tratándose de un asunto tan importante como es la nivelación del presupuesto de gastos con el de ingresos; hizo constar además el aumento de los primeros, pero se dejó en el tintero lo que realmente constituye un golpe de muerte para nuestro Comercio, para nuestro Industria, y para Tortosa entera. Y eso que se calló, para no perjudicar á los liberales, refiérese á la creación del impuesto de 25 centimos por cada carro de forasteros que cometa el crimen de visitarnos ¿Que tal la medida? ¿Que opinión sobre esto la famosa Junta de Atracción de forasteros? ¿Que le parece á la Cámara de Comercio y á sus benditísimos representantes? ¿Han visto, los que han votado á esos nuevos redentores, como defiende esa genticilla los intereses de la ciudad? No les está mal, á los que les favorecieron con sus sufragios, pero tampoco está bien que paguemos las culpas justos, por pecadores.

*Diario* trata á zapatazo limpio á los republicanos á los demócratas y á nuestros amigos por que no acudieron á la última sesión del Ayuntamiento, sabiendo (segun él) que se habla de tratar de la formación y nivelación de los presupuestos, para el año 1914

Los demócratas y republicanos regularmente sabrán sacudirse las moscas á su debido tiempo, y por lo mismo, no necesitan quienes les defiendan. Pero nosotros hemos de manifestarle á *Diario*, que no ha mucho, dimos nuestra opinion respecto á dicho particular, y que repetidas veces, y en diferentes ocasiones, la han expuesto y defendido nuestros amigos en el Ayuntamiento, mereciendo las ideas sustentadas por ellos, el beneplácito de sus correligionarios; reproduciéndolas *Diario de Tortosa*.

Y por si las ha olvidado, no tenemos inconveniente alguno en repetirle, que la confección de los presupuestos, es una comedia, que su nivelación es una ficción legal que mientras no se plantee el problema en toda su magnitud, es imposible que Tortosa salga de la situación aflictiva en que hoy se encuentra, y que si en vez de pedir justicia á los de arriba, se empeñan en sacrificar al país, no estamos dispuestos, á ser sus verdugos; que todo lo demas es gana para hoy, y hambre para mañana; y que si quiere discutir este asunto como Dios manda estamos á sus órdenes. ¿Lo quiere mas claro el colega?

*Diario de Tortosa* del lunes, 1.º de Diciembre, decía que segun sus noticias, tratase de fundar en esta ciudad una "Juventud Maurista."

¡Santo Dios!—pensamos nosotros— ¡esos liberales son terribles! tras de quedarse con la parte del león en las pasadas elecciones municipales, y dejar poco menos que en cueros á los conservadores, ahora pretenden amargarles la existencia creando una Juventud Maurista, para combatir al gobierno de Dato, cerca del cual trabajan los conservadores, de la coalición monárquica, á fin de que les proporcione la tan deseada varita de la virtud.

Ahora si que podríamos decirles á los conservadores: ¡Que amigos tienen Benito!

Es preferible ir solo que mal acompañado; y sino, al tiempo.

Esa Juventud Maurista de que nos habla *Diario*, nacida de repeate, como quien dice; por generación espontánea ¿estaría bajo cuerda dirigida por algún liberal, descontento de

la conducta observada con él, por algún Ministro de la Gobernación?

¿O es que alguien no satisfecho con los procedimientos empleados por el Gobierno conservador, piensa evolucionar al campo Maurista?

¡Vaya V. á saber! ocurren cosas tan extraordinarias en política...

**NOTICIAS**

**ALGO DE HIGIENE PÚBLICA POR AMOR DE DIOS**

Sr. Alcalde mayor: Apíadese de ese desdichado vecindario. Sírvasse girar una visita de inspección por esas calles, callejones y plazas más ó menos públicas, y si tiene bien desarrollados los sentidos corporales y muy particularmente el olfato y la vista, por uno y otro vendrá en conocimiento, de que hay cosas tan sucias y mal olientes, que llenan la cara de vergüenza y el estómago de asco; siendo además todo ello un peligro para la salud de los que tenemos la desgracia de ser regidos por los que han de jado á la ciudad, objeto preferente de sus amores, en la triste situación en que hoy se encuentra, gracias á las habilidades políticas, y torpezas administrativas de sus gobernantes; y gracias tambien á la paciencia, benignidad y mansedumbre incomparable de los que resignadamente sufrimos las consecuencias funestísimas de nuestra pasividad musulmana.

Y ya que todos somos culpables del actual estado de cosas, estudie por caridad, el modo de higienizar algo esta desdichada ciudad digna de mejor suerte.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros bondadosos actores, que el antes sesudo y caritativo *Restaurador*, ha cometido con nosotros la crueldad de retirarnos el cambio, despreciándonos sin compasión, dejándonos sumidos en el mayor de los desconuelos rayano casi en la más terrible de las desesperaciones; por cuyo motivo apelamos al buen corazón de nuestros amigos para que nos ayuden con sus influencias á que deponga la fiera hostilidad con que nos castiga el más integerrimo de los católicos, flor y nata de la antiliberalería andante.

¡Señor, apiadados de nosotros!

Hemos recibido el número preliminar B de la importante revista *Iberica*, que con tanto acierto dirige el sábio P. Cirera, S. J. Con solo leer el sumario se forma una idea acabada de lo que vale dicha admirable publicación, ya que todos los trabajos que en la misma aparecen, están avalorados por firmas reputadísimas lo mismo nacionales que extranjeras, por cuyo motivo, y por los magníficos fotogramas, y notable impresión tipográfica, así por la sencillez y amabilidad con que se tratan los problemas mas intrincados y difíciles, augurámosle un brillante éxito.

Rogamos á quien corresponda la inmediata reparación del puente que hay sobre la descarga del canal que desemboca en la Xiquinda Remolinos, ya que hoy, tal como esta, es materialmente imposible, que se verifique por el mismo, el paso de los carros.

Si el Sr. Alcalde accidental se diera un paseito por el camino *dels condonyes*, tambien veria el peligro que corren los que transitan por aquellos lugares ya que lo que debiera de ser camino, hállase materialmente obstruido por montones de escombros procedentes del derribo de alguna casa, y además se convenceria de que la descarga del canal, que baja paralela y contigua al mismo, sin prétilles aumenta las probabilidades, de que el día menos pesado tengamos que lamentar otra desgracia, como la ocurrida no há mucho.

**TARJETAS**

al minuto, se hacen en esta imprenta.

